

EL CORREO

Año VII

Las suscripciones son por pagos anticipados. Madrid, pesetas 1.50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5.50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la union postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Martes 7 de Setiembre de 1886.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.
La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 2.356

EDICION DE LA MAÑANA

Lo ocurrido en la Coruña.

Anoche adelantamos a nuestros lectores de Madrid la verdad oficial de los sucesos cuyo desarrollo tuvo lugar en la tarde del domingo pasado.

Por el relato que de ellos hacían las autoridades; por las medidas de precaución con anterioridad adoptadas para evitarlos; por la excitación de los ánimos que los periódicos de la Coruña hoy recibidos dejan entrever, y por otras causas de un orden más político que no se ocultarán a las gentes avisadas, al estallar el motín y hacer resistencia a la fuerza armada los revoltosos, hiriendo con piedras y con proyectiles de armas de fuego a individuos del benemérito cuerpo, no había otro recurso, en vista de la tenaz resistencia de los amotinados, que mantener a todo trance el orden, fuera como fuese.

Algunos periódicos radicales, al ocuparse hoy de este asunto, extreman como siempre sus ataques y censuras, por considerar prematura la declaración del estado de guerra.

Claro está que estos periódicos, que hacen alarde siempre y a veces extreman el sistema de que se consideran únicos poseedores del derecho contra la arbitrariedad, no han querido consultar lo que las leyes disponen en estos casos porque, por regla general, casi siempre simpatizan con los perturbadores del orden; pero si se hubieran tomado esa molestia, comprenderían la injusticia de sus ataques sistemáticos.

Para convencerse de ello, no tienen más que pasar los ojos por los siguientes artículos, que hemos copiado al pie de la letra, de la vigente ley de orden público:

Art. 12. Si la autoridad civil, una vez empleados todos los medios de que en circunstancias ordinarias dispone, y los que para las extraordinarias le otorgan los precedentes artículos, no pudiese por sí sola, ni auxiliada por la judicial, dominar la agitación y restablecer el orden, lo prevendrá en un bando que se publicará con la solemnidad posible, e inmediatamente después dispondrá que la militar proceda a la adopción de las medidas que reclame la paz pública, previa la declaración del estado de guerra.

Art. 13. Cuando la rebelión o sedición se manifiesten desde los primeros momentos, rompan el fuego los rebeldes o sediciosos, o comprenda la autoridad civil la urgente necesidad de apelar a la fuerza y resignar el mando para dominarlos, se pondrá de acuerdo con la autoridad judicial y la militar y dispondrá la inmediata declaración del estado de guerra.

Si no hubiese acuerdo entre estas autoridades ni tiempo para tomarlo, se enunciará desde luego provisionalmente en el estado de guerra en los dos primeros casos del párrafo anterior, dando directamente cuenta de todo al gobierno y las autoridades superiores jerárquicas respectivamente.

Art. 14. Si ocurriese la rebelión o sedición en capital de provincia, la autoridad civil, para los efectos del artículo anterior, lo será el gobernador de la misma o el que haga sus veces, y las autoridades judiciales y militares superiores en el orden jerárquico. En los demás pueblos se reunirán para dicha declaración el juez de primera instancia o el decano si hubiere más de uno, el alcalde popular y el jefe militar que ejerza el mando de las armas.

Ahora bien; los telegramas oficiales dicen que los amotinados arrojaron piedras y dispararon armas de fuego, hiriendo a unos cuantos individuos de la Guardia civil y del ejército, incluso algún oficial; y como no había medio de poderlos reducir en otra forma, la junta de autoridades, reunida en la Coruña en vista de la gravedad de la situación, acordó, y acordó bien, porque obraba perfectamente dentro de la ley, declarar, como lo hizo, el estado de guerra.

El gobierno no ha podido ver con disgusto la conducta de las autoridades; podrá haber sentido que los sediciosos las colocaran en ese extremo, pero por lo demás, está satisfecho de su proceder.

Noticias posteriores.

Como ampliación de las noticias que anoche adelantamos a nuestros lectores de Madrid, se sabe que a consecuencia de los sucesos ocurridos en la noche del domingo en la Coruña, el gobernador publicó el bando preventivo que disponen las leyes; pero después de la colisión de ayer por la mañana, previa celebración de la junta de autoridades, que en todo han procedido de acuerdo, asumió el mando el capitán general del distrito, declarándose la población en estado de guerra.

Por telegramas de anoche a última hora se sabe que la población está tranquila y que los grupos se han disuelto y retirado de la vía pública.

Se han hecho unas 30 prisiones.

El gobierno ha procedido en un todo con arreglo a la ley. Después de proceder instantáneamente las autoridades a reprimir los dos comatos de motín, se han conducido con la mayor templanza, usando de la fuerza tan solo para rechazar las ineficaces agresiones de los amotinados.

El hecho ha sido puramente local, y originado por la cobranza de un arbitrio municipal.

Esto no ha impedido, sin embargo, que ciertos elementos revolucionarios hubiesen querido dar otras proporciones y otro carácter al motín.

Los periódicos.

Todavía no alcanzan, los recibidos hoy, al desarrollo de los sucesos del domingo. Lo preven ya y lo anuncian, y de lo que dicen resulta que las autoridades han procurado evitar los disturbios, tomando las necesarias precauciones.

Uno de los periódicos de la Coruña dice lo siguiente:

«Ayer (el sábado) se tomaron algunas precauciones en esta capital a causa de la cuestión de consumos, que cada día se pone más turbia. Declárase que no concurrirían fruteros, verduleros y lecheras, y que las pocas que quisieran entrar en la población

serían cohibidas por las más. Para garantizar el libre tráfico, situóse caballería y Guardia civil en las afueras.

Para hoy (domingo) está anunciada la huelga a que nos referimos.

Por su parte, las autoridades cubrirán de Guardia civil las carreteras del radio de la ciudad y de municipales y agentes de orden público las mismas dentro del distrito. Más municipales estarán situados en los fieltos para que los aforos se hagan con orden y con legalidad.

Por su parte *La Voz de Galicia* se espresa de este modo:

«La anunciada huelga de lecheras tendrá hoy (domingo) efecto. Estas han acordado no concurrir hoy a la población. La causa de esta determinación, según hemos oído de los propios labios de algunas, obedece a las amenazas de que han sido objeto por parte de algunos mozaletes, de la calidad de matuteros, de los pueblos cercanos a esta población.

Sabedor de la causa de la huelga el Sr. Babé, se dirigió a conferenciar con el señor gobernador respecto a este asunto, acordando apostar varias parejas en los caminos de la Silva, carretera de Santiago, en la de Castilla y otros puntos, con objeto de poder garantizar la seguridad personal de las vendedoras de leche. Pero éstas, a pesar de esta medida, no se deciden venir a la población, porque dicen, que si en el camino no son víctimas de alguna agresión que pudiera evitar la presencia de la guardia civil, lo serían en cambio en cuanto llegaran al pueblo de su residencia.

El Sr. Babé, además había dispuesto por otra parte que los guardias municipales vigilasen los fieltos para evitar que cualquier reclamación se tradujera en escándalo por la imprudencia tanto de los dependientes de consumos como de los revendedores de artículos de consumo.

El resultado es, que a pesar de todas las garantías y seguridades que se les daba a las lecheras de que en ningún punto serían molestadas persisten en la determinación de no venir a la capital.

La huelga, parece, que se extenderá a los vendedores de fruta y verdura. Esto al menos se decía ayer.

Nosotros lamentamos que se adopten ciertas medidas de las cuales más perjudicados salen los mismos que las emplean.

Por telégrafo.

Coruña 7 (4'40 mañana).—El capitán general al ministro de la Guerra:

A las cuatro de la madrugada no se ha presentado ningún grupo.

Continúa acentuándose la noticia de que la agitación no ha revestido carácter político, obediendo tan solo a instigaciones de los contrabandistas.

Cada vez estoy más satisfecho del comportamiento de los jefes y oficiales, que han dado en esta ocasión inequívocas pruebas de una vigorosa disciplina.

Las Carolinas solo de España.

El día 4 de este mes hizo un año que la nación española se alzó potente y vigorosa, como en sus mejores tiempos, para rechazar con altiva indignación la codicia del imperio que, por su poderío figura en Europa en primera línea.

Por los sucesos de las Carolinas, estuvimos abocados a una guerra con Alemania; guerra que hubiera sido de terribles consecuencias para España; pero que no hubiéramos tenido otro recurso que emprender, si la diplomacia con sus energías por una parte y la voluntad serena y la admirable intuición política de S. M. el Rey D. Alfonso XII por otra, ayudadas convenientemente por la actitud de noble indignación del pueblo español, no la hubieran evitado salvando el honor de España y ahorrando a sus hijos prolongados días de luto.

Hoy aquellos apartados territorios no pertenecen más que a España, sin que Alemania pueda en lo sucesivo establecer allí la estación naval, cuyo derecho primeramente le habíamos otorgado, ni se vea ondear otra bandera que la que representa los colores de la nación española.

A este asunto consagra hoy su primer artículo, notable y sincero por todos conceptos, nuestro colega *El Imparcial*:

«Al llegar el primer aniversario del célebre 4 de Setiembre—dice nuestro colega—el presidente del Consejo de ministros y el ministro de Estado han puesto en conocimiento de la Reina Regente la feliz noticia de que el gobierno alemán renuncia en absoluto a la estación naval que le fué concedida por el tratado que dio fin a la cuestión de las Carolinas. De esta suerte, sin haber hecho el país el más leve sacrificio, sin haber expuesto la vida de un solo español y sin la más leve sombra de debilidad sumisa, hemos llegado a conseguir lo que en un conflicto análogo entre dos grandes potencias habría servido tal vez de lauro después de una cruelísima y destructora guerra.»

Después añade:

«Ahora que hemos de darnos el parabién al ver alejado en absoluto de aquellas tierras españolas el pabellón extranjero hasta ejerciendo dominio so pretexto de una factoría, renace en nuestra mente, inspirándonos nueva y dolorosa piedad aquella noble y caballeresca figura del joven rey, que, devorado ya por la fiebre de la muerte, salvaba a su país del abismo, y que en la postrera agonía, cuando ya enturbiaban sus ojos las tinieblas de la eternidad, consagraba un último esfuerzo a una conferencia con el ministro de Alemania recabando más sólida y firmemente para la patria aquel pedazo disputado de tierra española.

Amargaron los últimos días de su vida los rumores inquisitivos, los despochos de parcialidades enemigas y las calumnias que aprovecharon el sacrificio que supo hacer el discreto monarca de una popularidad, tal vez delirante en las primeras horas, pero que muy pronto sin duda se habría trocado en recriminación y ágras demandas de responsabilidades. Justo es ahora, que ha llegado el conocimiento exacto del término feliz de su sensata y tenaz política, y hoy que consigue España aún más de lo que convino en solemne protocolo, que dediquemos un recuerdo de gratitud y aplauso a la memoria del infortunado Rey difunto, y una nueva muestra de adhesión y simpatía a la virtuosa señora que en el retiro y soledad de su duelo y entre las lágrimas no enjutas de un dolor tan acerbo, ha podido confortar su ánimo ante este éxito práctico y honrosísimo de la política del Rey D. Alfonso XII, que asegurando por completo y para siem-

pre nuestro dominio en aquellas islas del Pacífico, demostró a la invencible nación española, que el valor y la inteligencia, el ímpetu y la flexión, un pueblo leal y un Rey patriótico.»

No necesitamos decir con cuánto gusto hacemos nuestras las nobles, justísimas y leales palabras que *El Imparcial* consagra a la conducta y memoria del malogrado Rey D. Alfonso XII y a su augusta esposa la Reina Regente doña María Cristina.

Los ataques al general Jovellar.

Sr. Director de EL CORREO.

Diariamente venimos fijándonos en los ataques que al actual señor ministro de la Guerra se dirigen por algunos periódicos, en cuyas columnas leemos artículos que claramente dejan comprender que están inspirados por la pasión política, y a veces por rencores y emulaciones difíciles de satisfacer.

La última ley sobre las escalas de reserva, redactada en el Congreso por una comisión de militares presidida por el señor general Cassola, no es justo que si algún error tiene, se le atribuya exclusivamente al general Jovellar; pues el proyecto que este presentó se diferenciaba algo del que ha venido a ser ley.

Meditando bien las ventajas que en la ley se conceden a los jefes y oficiales que pasan a la reserva, no comprendemos cómo algunos periódicos la atacan, y basta para reconocer la injusticia con que lo hacen, el recordar algunas de aquellas.

Se concede a los que ingresan en la escala de reserva: prórroga de edad de varios años para el retiro forzoso, libertad de residencia en la Península e islas adyacentes, cuatro quintos del sueldo de activo, ascenso en la cuarta parte de las bajas, y no tienen más obligación que acudir a las movilizaciones que el gobierno disponga (que como cuestan dinero, rara vez lo hará) y en la fecha que anualmente se determine para las concepciones de las hojas de servicio.

¿Es posible conceder más ventajas a los oficiales que quieren descansar de sus fatigas y ayudar con el pase a dicha escala, para que las de activo queden reducidas al número absolutamente necesario?

Creemos que los que se quejen, lo hacen de vicio, y el digno señor ministro de la Guerra no debe preocuparse de los ataques tan injustos de que es blanco por parte de algunas publicaciones.

Los ministros de la Guerra en España no pueden ahora hacer milagros para conseguir ventajas para el ejército, mientras que la amortización del excedente de oficialidad no vaya poco a poco reduciéndola a lo preciso, para buscar la normalidad de las escalas y el aumento de los sueldos.

El señor general Jovellar ha comprendido, sin duda, el afán de reformas que tienen algunos militares, y para satisfacerlos, y a la vez que resulten beneficios al ejército, ha presentado tres proyectos importantes a la deliberación del Senado sobre materias en que no hay unidad de opiniones en todas las armas e institutos, y creemos que con la discusión detenida y luminosa a que darán lugar en la alta Cámara, se podrán llenar bastantes aspiraciones, aparte naturalmente de otros proyectos que vaya estudiando y preparando.

Es bien triste ver la oposición que aquí suele hacerse a los ministros, olvidando a veces sus servicios y cualidades personales y negándoseles capacidad e ilustración; pero con el actual ministro de la Guerra es mucho más injusta, porque se trata de un general de talento y dilatada carrera, con honrosas cicatrices que recuerdan sus penalidades de campaña, que estudia con provecho los adelantos modernos y que cuando no es ministro, todos los que le conocen sabe que pasa largas horas dedicado a la lectura de obras selectas de milicia de las muchas que posee la excelente biblioteca que tiene en su casa.

Afortunadamente las clases sensatas del ejército están en inmensa mayoría, y no es fácil llevarlas al error, ni convencerlas de que por el camino del desprestigio de las altas gerarquías de la milicia han de obtener felicidades ni bienandanzas.

El general Jovellar ha favorecido las clases de capitanes y tenientes coroneles de los cuerpos activos, que eran las que con más justicia necesitaban las gratificaciones concedidas; le vemos preocuparse de la situación de todas las demás, y le consideramos tan amante del ejército y tan deseoso de su instrucción y de su bienestar como al que más; pero no es racional pedirle que haga imposibles ni que se imponga a todo el gobierno, sin mirar el estado de la Hacienda y el del país.

Muchos proyectos de reformas que circulan en la prensa como moneda corriente, en la práctica resultarían de mala ley, y serían por lo tanto irrealizables.

El tiempo es el principal factor, unido al de la paz, con que hay aquí que contar para la reorganización completa del ejército.—*Un suscriptor militar.*

Desde Barcelona.

Detalles interesantes.—Reunión disuelta.—Otras noticias.—La protesta de los albañiles.

5 Setiembre 1886.

Sr. Director de EL CORREO.

Afortunadamente en la mesa destinada a la prensa había un solo periodista, y desgraciadamente éste era yo. Así debía empezar la carta que la misma noche de la catástrofe ocurrida en el Instituto de Fomento del Trabajo Nacional, escribí a Vd.

Con dos días de cama, un vendaje, una botella de arnica y varios antiespasmódicos, se pasó

el susto y curáronse las heridas, y me hallé dispuesto a ser víctima (bis) si otra reunión se celebra y otro cartucho estalla. Porque estos peligros solo Dios y las manos criminales pueden preverlos.

En el primer momento comuniqué incompletos detalles que no amplio porque sobradamente lo han hecho los periódicos de la localidad. De lo que nadie ha dado cuenta, excepción de *El Correo*, es de lo que se discutió en la reunión, y de esto voy a hablar completando cuanto a Vd. dije, con las notas inéditas que guardo en cartera, tomadas durante el curso del debate, y detallando algunos incidentes para que los lectores, si esta carta los tiene, puedan leer entre líneas y comprender algo de lo que pasó después.

Antes de dar principio a la reunión, el desgraciado joven Joaquín Vergés, que se hallaba tomando nota de los nombres y domicilios de los concurrentes, llamó la atención del presidente, Sr. Miró, respecto a cuatro desconocidos que sin ser patronos, albañiles, maestros de obras, constructores o contratistas, intentaban a todo trance penetrar en la sala, y habiéndoselos impedido la entrada, quedaron en la puerta refunfuñando con cierto tono amenazador.

Y ahora que estoy con las manos en la masa, como vulgarmente se dice, seame lícito observar que no era correcta ni segura la manera que la comisión organizadora siguió para admitir en el salón a los convocados. Solo se les exigía declaración verbal, sin prueba alguna, de su nombre y apellidos, domicilio y profesión; y como tales manifestaciones podía falsearlas cualquiera, de aquí que entre los que tenían derecho a ocupar una silla frente a la Presidencia, veíanse a ciertos caballeros particulares, si quizá no completamente ajenos a los asuntos puestos para su discusión sobre el tapete, intrusos en la clase representada en la numerosa reunión. Si en buen hora se hubiese exigido a cada uno de los concurrentes el último recibo de la contribución que acreditase la profesión que ejercía, el acto celebrado hubiera podido limpiarse de elementos extraños y corrosivos. Con el ejemplo del miércoles escarmentarían para otra vez.

Otro de los incidentes ocurridos mientras se discutían las bases de resistencia, merece ser conocido, aunque no comentado, porque el terreno es resbaladizo y hay que andar con pies de plomo para no precipitarse por la pendiente de comprometidas consideraciones.

Concedidos por la presidencia tres turnos en pró y tres en contra para discutir la proposición del Sr. Parellada, la impugnó uno que dijo llamarse Francisco Partagás, y calcule Vd. si tendría conciencia de lo que iba a decir, que temeroso de un escándalo dijo, al hacer uso de la palabra:

—¿Puedo hablar con libertad?

El efecto causado por esta pregunta no pudo ser más deplorable; tanto es así, que acogida por un general murmullo de reprobación, que aumentaba con caracteres alarmantes, la presidencia se impuso con algunos campanillazos.

—Hablaré en catalán para hablar más claro—continuó el Sr. Partagás.—La huelga es justa y nosotros debemos ceder a las exigencias de los huelguistas, modelos de laboriosidad, confianza e inteligencia.

Y por este tenor, hizo un panegírico de los albañiles, esforzándose en demostrar que Dios es Dios y los albañiles son sus profetas.

La defensa seguía acalorada, interrumpida a menudo por murmullos de desaprobación, cuando uno de los presentes, el Sr. Rius, se levanta y pide la palabra para una cuestión de orden. Concedida, hace la siguiente pregunta:

—¿El Sr. Partagás es patrono ó constructor?

Partagás.—Soy constructor.

Rius.—Justifíquelo.

Partagás (enseñando una tarjeta).—Esto lo prueba plenamente.

Rius.—Esto no prueba nada, y es necesario saber con quiénes nos las habemos.

Se traba ligera disputa entre ambos señores, interviniendo varios concurrentes, y dice la presidencia:

—Sirvase el Sr. Partagás acercarse a la mesa, que si los derechos aducidos son legítimos, se le respetarán.

Se acerca el Sr. Partagás a la mesa, acredita ser constructor de lavaderos, y como este no es título bastante para terciar en el debate, la presidencia le impide continuar en el uso de la palabra.

Al tomar nuevamente asiento el Sr. Partagás, se levanta otra vez el Sr. Rius y reitera su pregunta:

—¿Es el Sr. Partagás patrono ó constructor?

Presidencia.—Queda terminado este incidente.

Rius.—Suplico a la mesa de explicaciones a la reunión, y....

Presidencia.—Repito que queda terminado el incidente.

Se observó que durante los cinco minutos concedidos para ponerse de acuerdo los concurrentes, antes de votar la proposición del señor Parellada, desaparecieron los intrusos.

Y es muy necesario también tener en cuenta que el representante de la «Constructora cooperativa de albañiles», votó en contra.

Trasmiso a Vd. tantos incidentes y detalles para que, penetrándose bien de ellos, pueda allá en su interior hacer cálculos y conjeturas respecto a la colocación del cartucho que ha resultado ser un pepino de un palmo de longitud con las paredes de hierro de dos centímetros de grueso, arma *inofensiva* que solo han usado los carlistas durante la última guerra civil.

Pasemos a otros asuntos de la misma índole. Noticioso el activo señor gobernador civil de esta provincia, D. Luis Antez, de que los huelguistas intentaban celebrar una reunión magna en la plaza de Tetuan, designó para evi-

taria á los inspectores de Orden público D. Enrique Bel y D. Miguel Cabañero, á cuyas órdenes puso veinte agentes y algunos individuos de la Guardia civil.

Efectivamente, la reunion debía celebrarse, pero no en la plaza de Tetuan, sino á algunos metros de distancia de este punto, en el llamado *Convent dels gossos*, gran edificio, cuyas obras se hallan paralizadas hace muchísimos años, ignoro por qué motivo. Al llegar los agentes de la autoridad, á las tres de la tarde del viernes, disolvieronse algunos grupos que iban formándose, y los convocados que acudían retirábanse inmediatamente.

Esto puede hacer creer que los huelguistas continúan en su exigente actitud; y no es así; pues según informes, mañana ocuparán sus puestos respectivos en la mayor parte de las obras.

Sobradamente conoce Vd. la organizacion de las huelgas. Se acuerdan y preparan con algun tiempo de anticipacion, durante el cual se recaudan fondos para subvenir á las necesidades de los asociados en los dias que los trabajos queden interrumpidos. Pues bien; con la cantidad que guardaban los albañiles para el caso actual, solo podian abonarse ocho jornales, cumple el lunes la octava, y siguiendo sin adelantarse un paso se eterniza la cuestion, y por sabido se calla que las obligaciones de la familia y el estómago no admiten muchos apeaderos y estaciones de parada.

A decir verdad, los albañiles estaban muy lejos de suponer que los patronos resistirian.

Varias patrullas recorren por las noches los alrededores de la capital, y ayer fueron alojados en la calle de Zurbano de la vecina villa de Gracia, 30 guardias civiles de los recién llegados de la corte, que con ocho ó diez que continuamente existen en aquel cuartelillo, forman respetable fuerza para cualquier eventualidad.

Se halla suspenso de empleo y sueldo el inspector de orden público D. Francisco Ferrer, delegado de la autoridad en la reunion de albañiles verificada el domingo último en el Salon de la Palmera, por no haber dado exacta cuenta de los acuerdos tomados, al señor gobernador civil de la provincia.

Firmada por seis albañiles de los huelguistas, publican los periódicos la protesta contra los sucesos del Fomento, cuyos párrafos más importantes dicen así:

"Protestamos con la mayor energia del cobarde y criminal atentado que tuvo lugar el dia y lugar ya dicho. Nos unimos á la justa indignacion de este honrado vecindario.

Debajo de nuestras humildes blusas hay tan elevados y nobles corazones incapaces de todo acto que pueda manchar el digno orgullo de ser hijos del trabajo.

Las victimas de tan cobarde crimen inspiran tanta compasion como horror la conducta de cobardes asesinos que, encubiertos con el nombre del misterio, hieren á mansalva á dignos é inocentes padres de familia. Si, lo que no creemos, el autor ó autores de semejante crimen pertenecieran á la asociacion á que pertenecemos, caiga sobre ellos todo el peso de la justicia y el desprecio de todas las clases obreras."

Y basta por hoy de aburrir á Vds.—Cabañero.

Por telégrafo.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)
Barcelona 7 (8 mañana.)

Director CORREO.

Ha causado excelente efecto la protesta de los albañiles contra el bárbaro atentado del miércoles. Los ánimos se van aplacando y los huelguistas vuelven á sus trabajos, contribuyendo no poco á este resultado la rotunda negativa de carpinteros y cerrajeros á secundar la huelga. Créese que ésta terminará en breve.—Cabañero.

Estadística de la propiedad.

El importante decreto del ministerio de Gracia y Justicia que en breve publicará la *Gaceta*, tiene por objeto, no solo perfeccionar la estadística en los registros de la propiedad, sino reconstituir el trabajo de análisis practicado hasta ahora, sintetizándolo de tal suerte que ofrezca á la ciencia jurídica no menos que á la de gobierno, puntos de vista notoriamente útiles y generales.

El número de libros de registros y el de las fincas inscritas, las clases de cultivo, la distribución de la riqueza, el probable importe de las hipotecas, el interés y condiciones de los préstamos y el cómputo de la masa de propiedad no inscrita, son, entre otros, los principales datos que se tratan de esclarecer. Sabemos que para la redaccion de aquel decreto se han tenido muy en cuenta las indicaciones hechas por algunos registradores á quienes el ministro ha deseado oír, los que propusieron el plazo de dos meses para llevar á cabo el trabajo que se les confia, plazo que no obstante se amplia hasta medio año, dentro del cual elevarán los registradores sus Memorias á la direccion. Para la investigacion de la riqueza, el decreto es de trascendencia suma, y como elemento auxiliar del derecho, denota un progreso indiscutible.

SUCESOS DE BULGARIA.

Antagonismo anglo-ruso.

San Petersburgo 6.—Las resoluciones del czar respecto del príncipe Alejandro, han sido motivadas con la preponderancia inglesa en Sofía.

El czar ha declarado que estaba dispuesto á perdonar y que su ánimo se inclinaba siempre á la clemencia; pero que no perdonaría nunca al príncipe Alejandro por haberse arrojado en brazos de Inglaterra.—*Fabra.*

En la Cámara de los comunes.

Londres 6 (6:50 n.).—El subsecretario de Negocios extranjeros, mister Ferguson, ha hecho en la Cámara de los comunes importantes declaraciones respecto á la cuestion búlgara.

Al contestar á una pregunta que se le hizo sobre los sucesos que se están desarrollando en Bulgaria, manifestó que el gobierno inglés esperaba grandes resultados de las cualidades que adornan al príncipe Alejandro, y que ha sabido con pena su decision de abandonar la obra comenzada para el engrandecimiento del principado.

Después expresó la esperanza de que las potencias elegirían por unanimidad el sucesor del príncipe Alejandro.—*(De El Imparcial.)*

Propósitos de Londres.

Londres 6.—Cámara de los Comunes.—El subsecretario Sr. Ferguson, contestando á una pregunta, declara que los arreglos concernientes á Bulgaria no pueden llevarse á cabo, sino bajo la base del tratado de Berlin.

Añade que este tratado no confiere á ninguna potencia derechos separados ó exclusivos.

Manifiesta que Inglaterra obrará en el asunto de acuerdo con las demás potencias.

Sostiene que el asunto sobre la sucesion del príncipe de Bulgaria debe ser unánime.

"Inglaterra—dice—tenía grandes esperanzas de las cualidades de Alejandro y deplora que la traicion haya interrumpido su reinado, así como sentirá mucho su abdicacion definitiva." (Grandes aplausos.)

Se atribuye grande importancia á estas declaraciones que demuestran el firme propósito del gobierno de Londres de no permitir que Rusia viole los tratados existentes.—*Fabra.*

Dudas y proposiciones.

Sofía 6.—Stambuloff y Radoslavoff han continuado sus gestiones cerca de los representantes de las grandes potencias.

Después de dirigieron á casa del cónsul de Rusia, á quien declararon que el príncipe Alejandro estaba dispuesto á partir; pero que el pueblo y el ejército búlgaro, al hacer el sacrificio de su afecion al soberano, tenían en cambio derecho á que se garantiese la independencia de Bulgaria.

Al efecto rogaron al cónsul que trasmitiese telegráficamente á San Petersburgo las siguientes preguntas:

1.ª ¿Cuál sería el candidato de Rusia al trono de Bulgaria?

2.ª Si Rusia ofrece no ocupar militarmente la Bulgaria?

3.ª ¿Si se compromete á respetar la Constitucion actual y la libertad de los búlgaros de dirigir los asuntos exteriores?

Y 4.ª ¿Si en el caso de que Rusia envíe un general al principado se limitará éste á dirigir el ministerio de la Guerra y á reorganizar el ejército empleando solo oficiales búlgaros y no rusos?

Se espera contestacion telegráfica de San Petersburgo á este interrogatorio.

De ella dependerá la resolucion que adopten los próhombres de los partidos búlgaros.—*Fabra.*

Constantinopla 6.—La noticia de que el príncipe Alejandro de Bulgaria habia abdicado ya, procedía del embajador de Rusia en esta capital, quien la comunicó á sus colegas, pero posteriormente se ha sabido que todavía no se ha realizado dicho suceso.

Paris 7.—Ya se encuentran en Constantinopla todos los representantes de las grandes potencias que se habian ausentado de aquella capital.

Las impresiones sobre la cuestion de Bulgaria siguen siendo pesimistas.

Los periódicos ingleses dirigen hoy violentos ataques á Alemania y Rusia.

Propósitos de Rusia.

Sofía 6.—El cónsul de Rusia en esta capital ha manifestado verbalmente al príncipe Alejandro que no entraba en las intenciones del gobierno de San Petersburgo inmiscuirse en los asuntos interiores de Bulgaria.

Ha añadido que no se trataba de ocupar militarmente el principado.

Respecto del envío de un comisario ruso, ha añadido que no se hará mientras el príncipe esté en Bulgaria.

Si más tarde fuese necesario, el enviado del czar no tendrá en ningún caso carácter gubernativo ó administrativo; pero se esforzará sobre todo en aconsejar á los búlgaros que se pongan de acuerdo sus partidos políticos en bien de Bulgaria.—*Fabra.*

La prensa.

Londres 6 (10:5 mañana).—La prensa inglesa, inspirada por el gobierno, adopta hoy una nueva é interesante actitud en la cuestion de las potencias en Bulgaria.

El *Standard* de esta mañana se expresa en los siguientes términos:

"Inglaterra no sostendrá á Bulgaria frente á las potencias militares de Europa. Dejará que éstas arreglen las cosas á su manera, persuadida de que en este arreglo hallarán amplios motivos de rivalidad.

Todos los esfuerzos del príncipe de Bismarck no lograrán evitar la existencia de una guerra permanente y resuelta entre Rusia, Alemania y Austria. Los tres imperios se destruirán entre sí.

Austria ha perdido una excelente ocasion de poner en claro las cosas, de saber á qué atenerse y de buscar fuerzas nuevas si Alemania la abandona.

Inglaterra sabrá aprovecharse mejor de las circunstancias. Porque Rusia no podrá reconquistar su influencia en Bulgaria sino á costa de nuevas y más agudas tensiones con sus aliados los imperios de Austria y de Alemania.

Rusia se ha colocado á sí misma en tal situacion, que todos sus intereses la llaman á Europa, distrayéndola de Asia. Es precisamente lo que conviene á Inglaterra."

El *Times*, cogiendo en renuncia á las potencias, dice:

"El reconocimiento por parte de las potencias del derecho de Rusia para dirigir los asuntos de Bulgaria destruye todas las razones en que se venian apoyando los actos de esas mismas potencias desde la revolucion rumeliota de hace algunos meses. Habiendo sostenido antes el principio de que Bulgaria era dueña de arreglar sus propios asuntos, las potencias quedan en la situacion poco airosa de quien no puede explicar su política de muchos meses. El acto de los imperios permitiendo á Rusia el dominio sobre Bulgaria hace que todo el mundo se pregunte á qué ha venido la oposicion constante y anterior al dominio del czar."

Tal es el tono de la prensa, inspirada por el Foreign Office, que revela el pensamiento del gobierno inglés.—*(De El Imparcial.)*

En San Petersburgo.

Bucarest 6 (1:10 tarde).—En un Consejo de ministros celebrado el domingo en San Petersburgo, fué examinada detenidamente la cuestion búlgara, siendo objeto de estudio los deseos de aquel país.

La agencia Havas telegrafía que fué rechazada la idea de mantener la actual Constitucion búlgara, y que se trató de las garantías que han de acordarse para los oficiales del ejército búlgaro que han tomado partido por el príncipe Alejandro, pero que después de mucho discutir, no se decidió nada definitivo.—*(De El Imparcial.)*

Telegramas de esta tarde.

La prensa de Londres.

Londres 7.—El *Times* y el *Standard*, hablando hoy de la cuestion de Bulgaria, dicen que el príncipe de Bismarck es responsable de cuanto está pasando allí.

Declaracion de Rusia.

Sofía 7.—La respuesta del gobierno de San Petersburgo declarando que no interviendrá militarmente en este principado, ha contribuido á disipar la alarma que reinaba aquí.

Consejo de ministros en Bulgaria.

Sofía 7.—Ayer volvió á reunirse el Consejo de ministros bajo la presidencia del príncipe Alejandro, asistiendo varios oficiales superiores del ejército.

Se discutió estensamente la cuestion de la renegacion.

Se trataba de que ésta se compusiese de personas que representasen los diversos partidos búlgaros.

No se llegó á un acuerdo sobre la cuestion personal.

En vista de esto se decidió que el príncipe Alejandro designase los individuos que deben formar el gobierno provisional antes de anunciar oficialmente su abdicacion.

Turquia y la cuestion búlgara.

Constantinopla 7.—La Puerta dirigió ayer una importante circular diplomática á sus representantes en las grandes potencias.

En dicho documento se examina detenidamente

la cuestion de Bulgaria y se exponen los puntos de vista del gobierno otomano sobre la nueva fase que ha tomado dicho asunto.

Turquia manifiesta el deseo de marchar de acuerdo con todas las potencias; pero recuerda sus derechos de soberanía sobre la Bulgaria y la Rumelia.—*Fabra.*

Despedida á los periodistas italianos.

Anoche han regresado á su país los periodistas italianos, con quienes hemos compartido durante su estancia entre nosotros nuestro cariño y nuestra mesa.

Muchas son las manifestaciones de afecto que ellos han recibido, pero no son menos las simpatías que aquí dejan.

Desde bien temprano acudieron á la estacion á despedir á los ilustres huéspedes, comisiones del ayuntamiento, del Circulo de la Union Mercantil, del de Bellas Artes, de la Asociacion de Escritores y Artistas, del Fomento de las Artes, del Circulo Militar, la colonia italiana, y casi todos los periodistas de Madrid.

El Sr. Nuñez de Arce y la comision de la prensa, acompañaron á los periodistas italianos desde el hotel de Rusia á la estacion.

A las siete y cuarenta minutos partió el tren, en medio de aplausos y vivas á Italia.

Los periodistas italianos agitaban sus sombreros y pañuelos, prorumpiendo en vivas á España y á la prensa.

Momentos antes de partir el tren, el digno presidente de la Asociacion de Escritores y Artistas, Sr. Nuñez de Arce, cuya actividad é interés para obsequiar á nuestros compañeros de la prensa italiana, todos hemos tenido ocasion de apreciar, recibió de manos del Sr. Cavallotti la siguiente sentida carta de despedida:

"Ilustre Sr. Nuñez de Arce: Lo que podia parecer una espléndida ilusion de nuestros oídos, se convirtió anoche en una realidad, escuchando con admiracion y embeleso las poéticas imágenes de vuestros versos, que os han conquistado justamente la fama de ilustre entre los ilustres, comprendimos todos la íntima afinidad de las dos literaturas gemelas, de los dos pueblos, de las dos civilizaciones; y con profunda conviccion podemos hoy, al partir, saludaros, no solamente como amigo, sino como hermano y sangre de nuestra sangre.

Abandonando todas vuestras ocupaciones; desatendiendo desahogadoamente vuestra salud, no solo cara para la patria, sino para todos nosotros, vuestros amigos, preciososísima, fuisteis el laborioso organizador de las inolvidables fiestas en las cuales la ciudad de Madrid quiso honrar en nosotros la comunidad de origen de ambas naciones. Reciban en vos todos vuestros conciudadanos el testimonio de gratitud de almas hondamente conmovidas que desearian, pero no saben, explicar el cúmulo de afectos que las agita. Servios acoger y transmitir á los nobles representantes de la prensa que comparten con vos las luchas del pensamiento y el trabajo intelectual, la expresion de nuestro reconocimiento.

En esta vida de algunos dias, alegremente tumultuosa, en que se han estrechado, mejor que con tratados diplomáticos, indisolubles vinculos de fraternidad, habeis sido, ilustre señor, el Virgilio de una nueva leyenda poética, al través de un mundo maravilloso que vuestra amabilidad nos ha hecho accesible: así que, recordando la caballescra tierra de España, no podremos separar nunca la memoria del país que hemos visitado, de la *casamagna paterna* de su poeta, y, gracias á vos, sentiremos en adelante, como nunca, la dulzura de estos versos de nuestro comun poeta Dante:

... e interenise il core lo di ch'an detto di dolci amici addio

Aceptad, pues, nuestro abrazo, y nuestro beso fraternal, y sea este el sello que cierre el grato período de un sueño delicioso, cuyo recuerdo será eterno para la prensa italiana, tan cariñosamente acogida en el hogar de España.

Por todos sus colegas de la prensa italiana.—*Felice Cavallotti.*

Madrid 6 de Setiembre de 1886.

No todos los representantes de la prensa italiana partieron anoche para su país; unos han salido para Córdoba, Sevilla y Granada, y otros como los Sres. Treves y Lupinacci, se encuentran en esta corte desde donde emprenderán escursiones á Alcalá, Toledo y El Escorial.

Teatros.

Han comenzado en el teatro Español las obras de reparacion y arreglo del decorado, con objeto de que para el 15 del próximo mes pueda verificarse la inauguracion de la temporada con la gran comedia dramática á cuyo frente figuran D. Rafael Calvo y D. Antonio Vico.

En la obra de inauguracion, que será del teatro antiguo y de las no representadas hace muchos años, tomarán parte ambos primeros actores y lo más notable de la compañía.

El salónillo se decorará de una manera régia, y al fondo de él, é incommunicando la puerta del pasillo que daba acceso á la escalera del escenario, se hará un cuarto, donde se vestirán juntos los dos actores.

D. José Echeagaray prepara tres obras nuevas, una para los dos actores y otra para cada uno de ellos.

Este año se cuidará mucho de la pieza final, estrenándose muchas de ellas, costumbre que poco á poco iba desapareciendo, y en ellas tomarán parte los primeros actores.

Se tiene noticia de que el abono será selectísimo y que no podrá satisfacerse por completo, pues las primeras familias de nuestra aristocracia forman empeño decidido en que el clásico teatro sea punto de reunion de la sociedad más escogida.

En breve adelantaremos otras noticias respecto á este teatro, que hoy nos están vedadas.

Anoche abrió sus puertas el lindo teatro Lara con las obras *A tonas y á locas*, *Robo en despoblado* y *Las codornices*.

Todas ellas fueron extraordinariamente aplaudidas y merecieron los mayores plácemes las señoras Valverde, Rodríguez, Romero y Pardo, y los señores Zamacois, Rubio, Tamayo y Miralles. Este último nuevamente contratado.

Al final de las obras y en el trascurso de la representacion, recibieron tan queridos artistas de nuestro público señaladas pruebas de simpatía. La concurrencia era numerosa, hasta el extremo de no hallarse vacía una sola localidad.

El teatro ha sido refrescado en sus adornos y se ha colocado en el vestibulo una gran cancela de tito con adornos dorados y lunas esmeriladas, de escueto aspecto. Todos los pasillos han sido escudados de nuevo.

En definitiva, que á juzgar por el éxito obtenido en la primera representacion, puede asegurarse al teatro Lara el favor constante del público.

En el intermedio del acto segundo al tercero, se tocó una polka original del hijo del Sr. Valverde, que gustó mucho y se aplaudió.

Para la presentacion del tenor cómico Sr. Guerra, en el teatro Eslava, que tendrá lugar el miércoles próximo, se ensaya la opereta en un acto *I comici tronati*.

En la presente semana se pondrá en escena la zarzuela en un acto y dos cuadros *La vida madrileña*.

Han empezado los ensayos de la zarzuela nueva en un acto *Con los trastos en la calle*.

El teatro de Recoletos cuenta por bien sus presentaciones, desde el sábado en que inauguró sus tareas una excelente compañía de verso y zarzuela, en la que figuran la señora doña Teresa Pérez, señoritas Pardo y doña Teresa Rivas, y los señores Barta, Palacios, Galé, Belver y otros apreciables artistas.

La baratura de los precios contribuye á llevar á dicho teatro numerosa concurrencia. La butaca cuesta 2 reales, y un palco con cinco entradas 2 pesetas.

En la *fashionable* de hoy martes en el Circo de Price, debutará el notable profesor de equitacion D. E. Diaz, presentando cuatro toros amaestrados en libertad, que llamarán la atencion del público por los bien combinados trabajos que ejecutan.

Mañana miércoles se dará en el teatro de la Princesa la segunda representacion de *El Trovador*, que tan admirable interpretacion obtuvo en la primera representacion, y en la que tan extraordinaria ovacion obtuvieron la señorita Martínez y los señores Falletti y Blanchart.

La empresa del teatro de la Alhambra, accediendo á los deseos de gran número de abonados, ha dispuesto que mañana á la noche se verifique la tercera representacion de los *Hugonotes*, en que tan gran éxito han obtenido los artistas encargados de interpretarlas.

Las localidades para esta funcion se despachan desde hoy en contaduría.

LA «GACETA» DE HOY.

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando registradores de la propiedad: de Pego, á D. Saturniano Mercadillo; de Atienza á D. Enrique Guadalupe Gustart; de Gaudin á D. José Albarran Orduña; de Grazalema á D. Andrés Goyala Sanchez; de Sort á D. Joaquin Rovira Oliver, y de Izmalloz á D. Manuel Rico Pimentel.

Gobernacion.—Real orden disponiendo que don Ramon Rodriguez Correa vuelva á encargarse de la direccion general de Administracion local, cesando en su despacho interino D. Emilio Sanchez Pastor, subsecretario de este ministerio.

—Otra declarando que no procede adoptar resolucion alguna en el expediente relativo á la inutilidad física para el servicio de las armas del soldado del segundo reemplazo del 85, por el alistamiento de Huesca, Pedro Aza Sanchez.

—Otra confirmando el fallo de la comision provincial de Santander, que declaró soldado del ejército activo en el primer reemplazo del 85, por el cupo de Cabezon de la Sal, á Alfredo González Ruiz.

AL MENUDEO

El ministro de Correos de Francia.

Lisboa 6.—El Sr. Granet, ministro de Correos y Telégrafos de Francia, acompañado de su señora, ha salido á las siete de esta tarde con direccion á Badajoz, Córdoba y Sevilla.

Después se propone visitar Madrid.

En la calle de Salvá de Barcelona, fué descubierta el viernes una fábrica de cigarros, ocupándose en ella gran cantidad de tabaco y una máquina para prensarlo.

Guerra.

Ayer se han firmado las siguientes resoluciones:

—Confirmando en el cargo de ayudante del brigadier Sr. Macias, gobernador de Albadeta, al comandante de infanteria D. Julio Macías.

—Autorizando al coronel D. Julio Fuertes, agregado militar en Berlin, para que asista á las maniobras que practica el ejército alemán.

—Concediendo el retiro al coronel de Artilleria, director del parque de Santoña, D. Manuel Temple.

—Destinando á la remonta de Extremadura á D. Joaquin Clave, y al regimiento de caballeria de reserva núm. 17 al de la misma clase D. Luis Pavil.

—Nombrando fiscal del Supremo de Guerra y Marina á D. Juan Spotorno.

Correo de Manila.

Barcelona 6.—Hoy ha llegado á este puerto, procedente de Manila, el vapor-correo de la compañía Trasatlántica, *San Ignacio de Loyola*.

Robo en despoblado.

Aquellos *bandidos generosos* de la época de Diego Corrientes, no se han concluido todavía: Véase la clase, según *El Defensor de Granada*:

"El coche de Granada á Alcalá la Real fué asaltado dias pasados por una partida de ladrones, cerca de la venta de Puerto López.

Salió el coche de Granada á la hora de costumbre, sin que ocurriera ningún incidente notable. Iban en él D. Juan Ramon Durán, D. Francisco Cano, D. Francisco Castillo, D. Vicente Gonzalez y dos señoras de Alcaudete, parientes del conocido notario D. Manuel Amaro, amon del mayoral José Beltran y el zagal á sus órdenes. Los Sres. Cano y Castillo llevaban en su poder la suma de 2.000 pesetas que habian cobrado de un premio que les cayó en suerte, en la administracion de loterias de la calle de Mesones.

Al llegar el carruaje al barranco de la Cuesta Blanquilla, á eso de las tres de la madrugada, cuatro hombres que hallábase apostados en una quiebra de terreno se presentaron de pronto, armados con escopetas y pistolas, y cogiendo de la brida el caballo delantero uno, sujetando otro al mayoral y dirigiéndose los otros dos á la portezuela del carruaje, dieron la voz de:

—¡Alto ahí!

Inmediatamente, rompieron de un culatazo el farol del coche, y cortando los ramalillos de las caballerias, maniataron con ellos al mayoral, al zagal y á los pasajeros, excepto á las señoras.

Como estas, llenas de terror, se lamentaban y gemian, dijéronles los bandidos:

—No tengan cuidado, que están ustedes sagradas, y nadie les tocará al pelo.

Después les preguntaron si ellas traían alguna cantidad que perteneciese á los pasajeros, y como les contestaron que nó, inmediatamente registraron el coche, recogiendo: 7.500 reales de los 8.000 que llevaban los Sres. Cano y Castillo, los cuales pudieron ocultar los otros 500; un billete de 50 pesetas y un revólver que le quitaron al Sr. Gonzalez.

No maltrataron á nadie: solamente el mayoral resultó contuso en el labio, á consecuencia de un golpe que le dieron con una pistola al maniatarlo. La operacion del desvalijo, duró un par de horas, al cabo de las cuales, los ladrones se marcharon diciendo inómicamente:

—Caballeros, ya pueden Vds. retirarse.

Y en efecto, como es natural, después que las señoras rompieron las ligaduras de los maniataros y todos estuvieron libres y se arreglaron los arreos de las caballerias, el coche siguió su camino hasta Alcalá, donde se instruyen las consiguientes diligencias sumariales."

Berlín 7.—El Parlamento alemán ha sido convocado para el 16 del corriente.—*Fabra.*

Suicidio.

Anoche á las nueve intentó suicidarse en su

domicilio, disparándose los tiros de pistola en la sien derecha, un caballero que habita en la calle de Fuencarral, núm. 105, tercero. Al ruido de las detonaciones acudieron los vecinos y los guardias, encontrando tendido en el suelo al suicida, el cual tenía el arma en la mano. En gravísimo estado fué conducido a la Casa de Socorro, donde se le extrajo uno de los dos proyectiles.

El cólera.

Torre Annuziata 7.—Desde las doce de la noche hasta las dos de la tarde de hoy han ocurrido en esta localidad 24 casos de cólera. Reina gran pánico. Se adoptan energicas precauciones sanitarias.—Fabra.

Francés con dinero en España.

A las acertadas disposiciones del jefe de vigilancia de Madrid Sr. Pita, se debe la captura de un joven de veinte años llamado Pablo Lalau, natural de Medirán (Francia), el cual se fugó en 11 de Agosto de la casa paterna llevándose más de tres mil duros.

Después de recorrer Santander, San Sebastian y Bilbao, llegó a Madrid días pasados, y se enamoró de una mujer de costumbres poco severas, a la que encargó alquilara una habitación y la amueblara.

La novia tomó un cuarto amueblado en la calle de la Esperancilla, e hizo pagar a su amante 17.000 reales por los muebles que solamente valían dos mil.

Apercibida la autoridad, detuvo anoche a la amante pareja en su nido, encontrándole a él una cartera que contenía 5.325 pesetas en billetes de Banco.

Ha regresado a Madrid el Sr. Sanchez Busillo.

Peticion monstruo.

Por iniciativa de la mujer del alcalde de Dublin, el 21 del presente mes se entregará a mister Gladstone, que representa el gran movimiento autonomista de Irlanda, una exposicion firmada por mujeres exclusivamente, pidiendo la independencia legislativa del pais.

La exposicion contiene ya más de quinientas firmas, y forma un rollo de papel con el que no pueden cuatro hombres.

Hasta el día 6 inclusive iban matriculados en la Universidad Central 396 alumnos en 1.020 inscripciones en la siguiente forma: Para la facultad de derecho 136 alumnos, en 551 inscripciones; para la de medicina 78, en 248; para la de farmacia 110, en 147; para la de ciencias 9, en 34; para la de filosofía y letras 12, en 31, y para la carrera del notariado 1, en 3; total 396 alumnos en 1.020 inscripciones.

Ayer se dio en Fornos la comida con que varios aplaudidos autores dramáticos han obsequiado al Sr. D. Javier Búrgos por el éxito que ha alcanzado su última producción Los valientes.

Durante la comida reinó gran alegría y cariñosa expansion.

Roma 7.—El Sr. Depretis ha marchado a Monza, donde se encuentra actualmente la familia real italiana.—Fabra.

Ha sido aprobada la propuesta reglamentaria del arma de infantería del mes actual que comprende los siguientes ascensos:

A coronel: D. Manuel Fernandez Sanchez, D. Enrique Gispert, D. Juan Ochotorena y don Fabriciano Gil.

A comandantes: D. Joaquin Orlundis, don Francisco Aller, D. Juan Nuñez, D. Manuel Otero, D. Ramon Tomaseti y D. Sebastian Carrasco.

A capitanes: D. Antonio Quintero, D. Tomás Fernandez, D. Celedonio Benavente, D. Serafin Sott, D. Cristóbal Gomez, D. Rafael Enriquez, D. Antonio Simon, D. Benito Gonzalez, D. Enrique Aleman, D. Pedro Peña, D. Juan Barrera y D. Pedro Rodriguez.

A tenientes: D. Mariano Agustín Lázaro, don Inocencio Lara, D. Francisco Morales, D. Venancio Toba, D. Ultano Mendez, D. José Santacana, D. Miguel Naval, D. Trinidad Lázaro, D. Eugenio Frechoso, D. Ramon Oliver, don José Miró, D. Miguel Candelas, D. Francisco Sierra, D. Cecilio Gonzalez, D. Juan Sarasa, D. Francisco Gonzalez, D. Angel Asuero, don Julian Bravo, D. Teodoro Robles, D. Joaquin Echaure, D. Idefonso Calvo, D. Trifon Pascual, D. Francisco Villar y D. Juan Martínez.

A alférces: D. Vicente Salvados, D. Ricardo Abella, D. José Escoto, D. Bernardo Mesonero, D. Antonio Sanz, D. Patricio Velasco, D. Leonardo Giorno y D. Santos Fernandez.

Escriben de Carliena a un diario de Calatayud que en la madrugada del sábado un carretero que salió de la primera de esas poblaciones con direccion a Zaragoza fué sorprendido, atacado y robado por dos enmascarados.

Los periódicos de Valladolid dan cuenta, mostrándose por ello muy complacidos, de haber llegado a ser un hecho el proyecto de que las aguas del Duero canalizadas lleguen hasta el depósito llamado de San Isidro, mejora importante para aquella poblacion y de beneficiosos resultados.

Resiere Las Noveades de Nueva York que una joven sirvienta alemana llamada Catherine Stalb dió muerte a un hijo suyo quemándole después.

En medio de la habitación se hallaron ardiendo trapos y tucas de maíz y entre ellos los restos semicalcinados de un niño recién nacido con la cabeza separada del cuerpo.

La joven fué presa por infantilismo, y a pesar de sus protestas de inocencia, se ha probado que el niño es suyo y nació vivo hace cuatro ó cinco días, y que la bárbara madre, tal vez para ocultar su deshonor, le cortó la cabeza con un hacha, que se halló ensangrentada en la habitación.

Catharine tenía relaciones con un carnicero que actualmente se halla en Baltimore.

Marina.

La goleta Ceres salió ayer a las cuatro de la tarde de Tenerife para Rio de Oro.

—El vapor de guerra Aspirante ha fondeado ayer por la tarde en Muros.

—La goleta de guerra inglesa Silvia ha dejado las aguas de la Coruña.

—Procedente de su crucero entró en Tarrago

na el cañonero Bidusoa a las nueve de la noche de ayer.

EDICION DE LA NOCHE

El arresto de los militares.

Sobre este asunto dice hoy La Correspondencia:

“Ayer tarde se comunicó al coronel del regimiento infantería de Guenca un oficio del capitán general del distrito, en el que después de tomar en consideracion los móviles que impulsaron a aquel jefe á cometer la falta que dió origen á la disposicion de aquella autoridad, y juzgándole debidos á nobilísimos sentimientos de caballería y de hidalgía, dispone el capitán general, haciendo uso del derecho graciable que la ordenanza le concede, queda en libertad el coronel citado, sin que el arresto que le fué impuesto como correctivo á la falta que resultó al tocar en un casino particular la música de su regimiento, sin permiso de la primera autoridad militar de la plaza, le produzca nota alguna, ni perjuicio en su reputacion militar, ni en el concepto que se merece por sus cualidades, aptitud é inteligencia.”

Otros periódicos creen que la gracia se extenderá tambien al comandante y al teniente arrestados en las prisiones de San Francisco.

Cupones taladrados.

Ausente el Sr. Albacete, ayer visitó el señor Ciudad, subgobernador del Banco de España, al señor ministro de Hacienda, para reiterarle una súplica—anteriormente formulada—respecto al envío de cupones al extranjero, de los presentados para su pago al establecimiento, encargado actualmente de satisfacer los intereses de nuestra deuda exterior.

El Sr. Puigcerver, en armonía con los deseos del Banco de España, ha autorizado á éste para verificar el taladro de los seis millones de cupones que ha de remitir al extranjero, medida que pone á cubierto de toda contingencia, por extravío ó falsificación, tanto á los legítimos tenedores como á dicho establecimiento de crédito.

Así lo vemos en El Liberal.

El expediente de la Sociedad cooperativa del gas en Cádiz, se ha remitido á informe del gobernador de aquella provincia, y después pasará de nuevo al Consejo de Estado.

El embajador de España en París, Sr. Albarreda, saldrá para Bruselas á fines de este mes, en compañía del presidente de la Cámara de diputados, Sr. Floquet.

El Sr. Albarreda parece que no se propone hacer por ahora viaje alguno á esta capital.

En el expreso del Norte regresará á Madrid el jueves próximo el ministro de Ultramar, señor Gamazo.

El Sr. Sagasta permanecerá en la Granja hasta que regrese de aquel Sitio la corte.

Ayer se remitieron al presidente varios efectos que ha pedido para su servicio durante el tiempo que permanezca en la Granja.

Paris 6.—Se han adoptado enérgicas medidas en las plazas fuertes francesas de la frontera del Este en vista de la presencia de extranjeros sospechosos, al parecer oficiales alemanes encargados de levantar planos.

En Belfort se sigue una informacion que va demostrando la reciente permanencia de espías alemanes en aquella plaza.—Fabra.

Con destino al crucero Reina Cristina se ha pedido á la Sociedad de electricidad española de Barcelona los aparatos eléctricos que ha de montar dicho buque.

A la fábrica de jarcias del departamento de Cartagena tambien se han pedido las necesarias.

Se han dado las oportunas órdenes al comandante general de la escuadra de instruccion para que á su llegada al Ferrol se proceda á la inmediata instalacion de los aparatos de luz eléctrica.

Parece, segun dice El Liberal, que uno de estos últimos dias salió de Biarritz, y ya ha hecho una breve excursion á París, el ex-ministro Sr. Leon y Castillo.

El principal objeto de este viaje dícese que ha sido celebrar una larga conferencia con el señor Albarreda.

Varios periódicos dicen que anoche circuló el rumor de haber presentado la dimision de su cargo el secretario del gobierno civil Sr. Gamero.

En los centros oficiales se niega el rumor y se desconoce la causa que á él haya podido dar origen.

En el expreso de esta mañana ha llegado á Madrid nuestro antiguo amigo y compañero el director de El Eco de San Sebastian, D. Martin Lorenzo Coria.

Cree El Imparcial que el proyecto de ley de asociaciones encontrará seria oposicion en algunos elementos de la mayoría, que presentarán enmiendas en sentido restrictivo.

Mucho lo dudamos.

El Obispo de Madrid.

Mañana, á las cuatro de la tarde, hará su entrada en Madrid el nuevo Obispo de la diócesis Madrid-Alcala.

Será recibido por el cabildo y el Ayuntamiento, dirigiéndose á la iglesia del Sacramento, de donde después de ser revestido con las insignias, se dirigirá procesionalmente á San Isidro y al palacio episcopal.

Bobadilla 7 (10 1/2 m.).—El tren número 48 ha estado parado veintiseis minutos en el kilómetro 7 para recoger al fogonero Palacio, que se cayó en marcha.

Fué encontrado muerto en el kilómetro 6, quedando á cargo del cadáver la pareja del tren.

Temores en la India.

Paris 7.—El Diario de los Debates publica esta mañana un despacho de Berlin diciendo que se esperan algunas tentativas de insurreccion contra el dominio de los ingleses en la India por instigacion de los rusos.—Fabra.

Las piedras.

Continúan, como siempre, á la orden del día. Esta mañana fueron detenidos en Vallehermoso ocho niños de cinco á diez años de edad, que se entretenían en apredar á dos niñas de corta edad, que se encontraban tranquilamente sentadas á la puerta de su casa.

Cuatro guardias de orden público que se hallaban en las inmediaciones, detuvieron á los niños en su salvaje tarea, conduciéndolos lue-

go en compañía de sus padres al juzgado de guardia.

Asesinato.

Castellon 7 (1 1/2 t.).—El jefe de la Guardia civil del puesto de Cincotorres, me comunica por correo de hoy que el día 5 á las cuatro de la tarde, en los estramuros de aquella villa, el joven Mariano Carceller Queral, de diez y siete años de edad, disparó un tiro con una escopeta á su vecino Federico Corera Ripollés, de diez y nueve años, que falleció en la madrugada siguiente.

El agresor fué detenido, y convicto y confesado se encuentra á disposicion de los tribunales.

Guerra.

Hoy se han firmado las siguientes resoluciones: Autorizando al brigadier D. José Labarra para que traslade su residencia á la provincia de Toledo.

—Concediendo grado de comandante al capitán de Artillería D. Ramon Lorente Arnesto.

—Idem retiro al coronel de Artillería D. José Gutierrez.

Segun nuestras noticias, se dá como muy probable el nombramiento del contralmirante D. Fernando Lobaton para comandante general del Apostadero de Filipinas.

Este decreto, como hemos dicho, lo firmará S. M. del sábado al lunes.

Pamplona 7 (9 40 m.).—Ha quedado interceptada la vía de Alsúsa á Zaragoza en el kilómetro 153, inmediato á la estacion del Carrascal, por causa de las aguas.

Se harán trasbordos si fuese necesario. La avería no alcanza más que á doce metros.

Al entrar esta mañana en la estacion del Norte el tren de Galicia arrolló á un operario en el momento en que atravesaba la vía, dejándole en gravísimo estado.

Curado en la Casa de Socorro, fué trasladado al hospital General.

Por una sandía.

Frente de una frutería de la calle de las Urosas, se ha promovido esta mañana fuerte escándalo por una sandía.

Un hombre en completo estado de embriaguez, acercóse al establecimiento, y tomando una de las refrescantes frutas, la que le pareció más hermosa, la arrojó al suelo, haciéndola pedazos.

Incomodóse la frutera, reclamó diez pesetas por la sandía y entablóse entre ambos acalorada disputa, hasta que se presentó una pareja de orden público.

Nuestro embriagado sugeto creyó llegado el momento de hacer una hombrada, y sacando una pistola amenazó á los guardias.

Estos, que no estaban para bromas, arrojáronse sobre aquel, trabando larga refriega, de la que resultó un guardia herido y detenido el sugeto en cuestion.

La pistola estaba descargada.

El general Salamanca ha visitado esta tarde al señor ministro de la Gobernacion, celebrando una detenida conferencia.

No se sabe todavía cuando saldrá para los baños de Escoriaza el señor ministro de Estado.

Han llegado á Madrid y tomado posesion de sus cargos, los directores de instruccion pública y Administracion y Fomento de Ultramar, Sres. Calleja y Recio de Ipolo.

Un hundimiento.

En el edificio de la Plateria de Martinez ha ocurrido hoy un hundimiento. Como dicho edificio se halla en estado ruinoso, se hacian en él algunas obras de reparacion.

Esta tarde se hundió uno de los paredones, cogiendo entre los escombros á un albañil, que resultó con varias contusiones graves.

Del resultado de las elecciones de diputados provinciales no se han recibido hoy en el ministerio de la Gobernacion, más que algunos datos parciales de algunas provincias.

Mañana se verificará en toda España la proclamacion de los candidatos electos, siendo probable que los gobernadores comuniquen entonces sus nombres.

Hasta mañana ó pasado no se sabrá en Madrid definitivamente el resultado completo de las elecciones, siendo, por tanto, injustos los ataques de algunos periódicos al negociado del ministerio, donde no se han negado datos á la prensa y donde se lleva con el mejor método y en el mayor orden las noticias que se han ido recibiendo.

Airama.

De la Red de San Luis ha salido á las siete de esta tarde desbocado el caballo de un coche de punto, causando la natural alarma entre las numerosas personas que transitaban por la calle de la Montera.

El caballo, en su vertiginosa carrera, hizo que el carruaje fuera lanzando los cristales y faroles en el trayecto hasta tropezar con un carro, que le hizo volcar, junto á la Puerta del Sol.

El coche quedó completamente destruido, sin que ocurriera desgracia alguna personal.

El cocheero no se hallaba en el pescante cuando se desbocó el caballo, que debía estar loco.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 7 DE SETIEMBRE.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Includes entries for 3 p. 100 int. c., 4 p. 100 ext. c., etc.

Paris, á 8 dias vista, 291. Londres, á 90 dias fecha, 4710.

Se reserba.

Los cambios firmes. El mercado fué adquiriendo la animacion que produce el movimiento de operaciones y la concurrencia de gente deseosa de negocios.

En la reunion de hoy, se ha podido observar desde luego la tendencia de los valores; pues á pesar de no haber regresado todavía muchos bolistas de su expedicion veneniga que por su posicion y fortuna emprenden negocios en grande escala, solamente algunas órdenes de compra han hecho que los cambios ganen algunos céntimos en el 4 por 100 interior y demás valores.

Los billetes hipotecarios de Cuba y los mismos en carpetas provisionales, son los que más luego dan estos dias contratándose en fuertes cantidades.

El 4 por 100 interior al contado, 60'80, 70, 75 y 80. A fin de mes, 60'60 y 65.

El 4 por 100 exterior en pequeños, 62'20, 10 y 39. Los billetes de Cuba, desde 93'90 han cerrado á 94'15, publicándose tambien á 94 por 100, 94'30, 25, 20 y 40.

Las carpetas de Cuba, 87'10, 20, 15 y 10. Obligaciones al 5 por 100 del Banco Hipotecario, á 100'40 y las cédulas al 5 por 100, 98'70. Y las acciones del Banco de España, 841 y 841'60.

Bolsita.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 60'80; fin de mes, 60'60.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Principe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana 21° centígrados sobre 0. A las doce de la misma, 31° sobre 0. A las cuatro de la tarde 28° idem. La máxima fué de 32° idem. La mínima, de 16° sobre 0°.

El barómetro marca 708 milímetros. Tiempo variable.

Banco Hispano-Colonial.

ANUNCIO.

Venciendo en 1.º de Octubre próximo el cupon número 25 de los billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, se procederá á su pago desde el expresado dia, de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta sociedad, Rambla de Estudios, número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los correspondientes designados ya en provincias; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Uthoff y Compañía.

Los billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este dia, podrán presentarse asimismo al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura, que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias donde haya designada representacion de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid y Barcelona, en que existen los talonarios de comprobacion, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentacion que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los dias desde el 1.º al 19 de Octubre, y trascurrido este plazo se admitirán los cupones y billetes amortizados los lunes y martes de cada semana, á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Setiembre de 1886.—El secretario general, Artstides de Artiñano.

Cultos.

Santo de mañana.—LA NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA.—Fiesta entera.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Sebastian, donde continúa la novena de Nuestra Señora de la Misericordia; por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará D. Mariano Yagüe, y por la tarde, á las cinco, se manifestará á Su Divina Majestad, se rezará el rosario y después la novena y el sermon que dirá el Sr. Diaz y Guijarro, terminando con gozos, letanía y reserva.

En Santa María se celebrará misa solemne á las diez con sermon que predicará el Sr. Montalban. En la Catedral se celebrará misa solemne á las diez en la que predicará D. Francisco de Asis Mendez, canónigo de la misma.

En San Millan se celebrará una solemne funcion á Nuestra Señora, y predicará D. Lope Ballesteros. En la iglesia de Jesús Nazareno continúa la novena de su titular, predicando por la mañana el señor Uribe y por la tarde el Sr. Belda.

En Nuestra Señora del Puerto sigue la novena á su titular, celebrándose la funcion principal; por la mañana habrá misa mayor con sermon y por la tarde, á las seis, será orador el Sr. Corrales. Después se celebrará procesion pública con la imagen de Nuestra Señora.

En las parroquias y otros templos se celebrarán solemnes cultos á Nuestra Señora con sermon á cargo de los respectivos párrocos.

La Santa Escuela de María, establecida en la iglesia de la Buena-Dicha, celebra su ejercicio á las tres y media de la tarde, siendo orador don Francisco Robles.

Espectáculos para mañana.

Princesa.—5.º de abono.—T. 2.º.—A las 8 1/2.—El Trovador.

Alhambra.—13.ª funcion.—T. 1.º.—A las 8 1/2.—Gli Ugonotti.

Lara.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—Las codornices.—A las 9 1/2.—A tontas y á locas.—A las 10 1/2.—Robo en despoblado.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

Esclava.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—Coro de señoras.—A las 9 1/2.—Nina Pancha.—A las 10 1/2.—Segundo acto de Nimche.—A las 11 1/4.—La criatura.—A las 4 1/2.—Al Santo, al Santo.—La criatura.—Quién fuera tigre!

Felipe.—A las 8 1/2.—La gran vía.—A las 9 1/2.—Los feos.—A las 10 1/2.—Los valientes.—A las 11 1/4.—La gran vía.

A las 4 1/2.—Las citas.—¡o valientes!—a gran vía. Recortes.—A las 8 1/2.—Los pantalones.—A las 9 1/4.—El novio de dona Inés.—A las 11.—Como empieza.—A las 11.—61 posta de guardia.—A las 11 1/2.—Esos son otros Lopez.

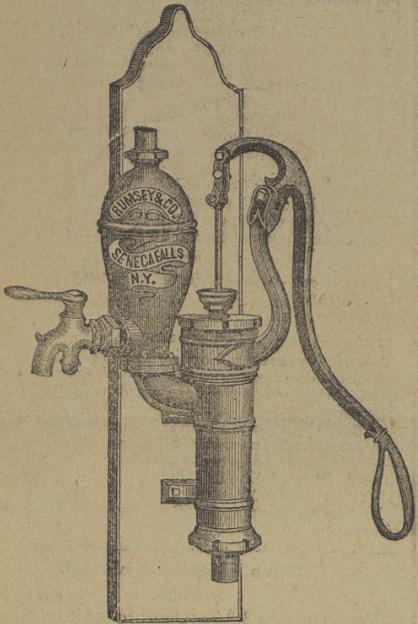
Circo de Price.—A las 8.—Gran funcion en la que tomará parte el simpático profesor D. Enrique Diaz, presentando cuatro toros en libertad.

A las 8.—Gran funcion cómica en la que tomará parte el incomparable Onda, los esculturicos musicales y el popular Tony Grice, que ejecutará la parodia de la corrida de un toro.

Circo Hipódromo de Terana.—A las 5 de la tarde y 9 de la noche.—Grandes funciones en que tomará parte por segunda vez en la barra hija la notable niña Victoria, el tirador capitán Rossel, el caballo de fuego, Martinetes y la parodia de la corrida de toros.

Imprenta de El Correo á cargo de F. Fernandez San Gregorio, 8.

IMPORTANTE
 á los hombres Industriales.
 Con un pequeño capital y solo dos días de trabajo cada semana, se obtienen fácilmente de cuatro á seis pesetas de producto diario. Remitiendo un sello para la contestación, se mandan explicaciones impresas gratis á todo el que las pida á D. Manuel Lopez, plaza del Pilar, en CIUDAD-REAL.



LA MAQUINARIA INGLESA
 18, PLAZA DEL ANGEL, 18
 ESPECIALIDAD EN
MÁQUINAS DE VAPOR, CALDERAS
BOMBAS DE TODAS CLASES
TUBERIAS PARA AGUA, GAS
Y VAPOR
MANGAS, CORREAS, ETC.
ACCESORIOS PARA MÁQUINAS

SOLUCION COIRRE
 Exige el Sello del Gobierno Francés. Con Chloroformado de Cal. Exige el Sello del Gobierno Francés.
 El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caguezua, Escrófulas, Raquitismo, etc. Esfuerzos de los huesos, Desaparición de la fuerza, etc.
 Dispensaria de Inyecciones Ictéricas y las Enfermedades nerviosas.
CORRE, Parmentier, 79, rue de Cherche-Midi, PARIS.

SOLUCION CASES
 DE CLORURO FOSFATO DE CAL.
 Premiada en la Exposición Farmacéutica Nacional.
 Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que lo recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta Solución, queda probado con decir que, de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general en España. Al por mayor, Sr. Aviñó, plaza de la Lana, 11, Barcelona.

TINTURA INSTANTANEA para BARBA y CABELLOS
 (1 frasco sin preparación ni lavado).
UNICA FILLIOL, 47, rue Vivienne, Paris
 MADRID: Borrell hermanos, Puerta del Sol.

Especialidad de Maquinas de Vapor 1/2 Fijas y Locomovibles
 EXPOSICION UNIVERSAL 1878 — MEDALLA DE ORO, CLASE 52 — DIPLOMA de HONOR DE 1889 y 1876
MÁQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines. Caldera de llama directa de 3 á 30 caballos.
MÁQUINA VERTICAL de 1 á 20 caballos.
MÁQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines. Caldera de llama invertida de 5 á 50 caballos.
 Todas estas máquinas están prontas para expedir — Envío franco de los prospectos detallados.
CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET y Cia, SUCESORES, INGENIEROS MECANICOS
 31-33, rue Boinod (Bd Ornano, 4 y 6) PARIS, antes Fr Poissonnière, 144

YA SE HA PUESTO Á LA VENTA EL CONSULTOR DE FONDOS PROVINCIALES Y MUNICIPALES
 Compendio de contabilidad local, por D. Manuel Galindo y Perez, Delegado de la Dirección General de Administración Local. Contiene:
 1.º Teoría de la partida doble, y aplicación de la misma á las operaciones que ejecutan las Diputaciones y los Ayuntamientos.
 2.º Legislación de contabilidad.
 3.º Práctica: Operaciones ensayadas y aprobadas, con los modelos de Libros, Cuentas y Balances.
 Precio y condiciones de venta:
SEIS pesetas en toda España, franco de porte.
 Se vende en Madrid, calle de San Nicolás, núm. 11, y en la imprenta de El Correo, San Gregorio, 8.
 Las personas que paguen 10 ejemplares, recibirán 11, dirigiendo los pedidos al Administrador, calle de San Nicolás, número 11, Madrid.
 No se sirven pedidos sin su previo pago.

GRAN FABRICA DE GUANTES
 DE **FERNANDO URRUTIA**
TUDESCOS, 1, ENTRESUELO
 (casi esquina á la plaza de Santo Domingo.)
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
 Rogamos al público no confunda esta casa con las tiendas donde solo se venden, pero no se fabrican. El surtido completo en magníficas pieles, la tintorería y fábrica montada con todos los adelantos modernos, nos permiten ofrecer grandísimas ventajas en clases y precios.—Los guantes de esta casa reúnen las condiciones de novedad, buena calidad, corte elegante y costura inmejorable, con unos precios tan sumamente módicos, que hacen imposible la competencia.—No es posible comprar más barato, ni más bueno.—Una de las especialidades de esta casa es el **GUANTE NEGRO**, con cuyos guantes no hay casa en Madrid que pueda competir.
 Guantes de Suecia en preciosos colores, teñidos expresamente para esta casa en Paris.
Tudescos, 1, entresuelo (casi esquina á la plaza Sto. Domingo)

COLEGIO DE SEÑORITAS
ELEMENTAL Y SUPERIOR
DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
VALVERDE, 16

Denticina infalible
 Lo saben las madres.
 Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo. Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España.
El mejor denticina mas agradable y sobre todo, mas higiénico: Agua Philippe
 empleada con la **Odontalina**
 PASTA DENTARIA, VERDADERO CARMIN DE LA BOCA
PARIS
 HERMELIN, 24, r. d'Englien

Almoneda de muebles y almonedador S. Bernardo, 7, 11
privio é hijos, dentista
 Alcalá, 19, ha.º puesto accesorio para su clientela.
REUMA, parálisis, neuralgias. Alivia en el acto y cura. **Bálsamo Davay;** 14 rs. franco. Mayor, 41, y en todas las boticas.
MALES SECRETO
 casa nueva se vende (véase), García Paredes, 17, con 9 por 100 libre. Buena construcción.

MAQUINAS
 Para Clavetear economicamente los Calzados.
MAQUINA MAYER
 Patente s. g. d. g. — Modelo depositado.
PARIS
 58, rue Réaumur, antes Boulevard Sébastopol, 71
 Llamo particularmente la atención sobre el inmenso perfeccionamiento dado á mi Máquina de Clavetear y que consiste en un resorte automático del que resultan las ventajas siguientes:
 1.º Imposibilidad de que el latón se rompa durante la operación del clavado (ventaja no obtenida por ninguna otra máquina de clavetear);
 2.º Facilidad para que un aprendiz pueda servirse de la máquina sin ninguna lección;
 3.º Facultad de emplear además del latón 15 y 15 1/2 el latón núm. 43 y 44, de donde se economiza de un 35 á 40 por 100, y facultad de clavar el calzado de señora y el de niño tan fácilmente como el calzado de caballero.
 Precio de la Máquina de Clavetear sistema Mayer, con resorte y pedal de correa (presión 400 kil.)..... 309 fr.
 Precio de la Máquina de Clavetear sistema Mayer, antiguo modelo 200 fr.
 Precio de la Máquina de Clavetear sistema Mayer, sin resorte, pero con pedal..... 220 fr.
 Precio del Latón: el kilogr. 2 fr. 50
 10 por 100 al contado.
 (S.º) La Bourgeois-Mayer

Se reciben esquelas de función para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, bajo.

Sbre. 7) FOLLETIN DE «EL CORREO» (f. 166)
AVENTURAS DE PICKWICK
 Mister Winkle balbució que no tenia aquel gusto.
 —Me alegro mucho. Entonces todavía tengo la esperanza de poder engañar á la mitad de las jamonas de Bristol, si tengo una poca de suerte. Anda al diablo, viejo mamotreto.—Esta última adjuración se la dirigió al voluminoso libro que el aplicado farmacéutico tiró con un vigor notabilísimo al otro extremo de la tienda; luego, quitándose las gafas verdes, descubrió á las miradas estupefactas de Winkle el rostro auténtico de Roberto Sawyer, antiguo estudiante del hospital de Guy en el Borough, y dueño de un domicilio particular en Sant Street.
 —¿Ha venido usted á verme, no es eso? ¿Cree que no dirá usted lo contrario?—exclamó mister Bob Sawyer estrechando afectuosamente la mano de mister Winkle.
 —No, palabra de honor—replicó éste estrechando la mano de mister Sawyer.
 —¿Qué! ¿no se había usted fijado en mi nombre?—preguntó Bob llamando la atención de su amigo hacia la parte exterior de la tienda, sobre cuya puerta se leían estas palabras: Sawyer, sucesor de Nockemorf.
 —No, no me había fijado.
 —¿Caramba! si hubiera sabido al pronto quién era usted—repuso Bob—me hubiera precipitado y le hubiera recibido en mis brazos. Pero creí que era el recaudador de contribuciones.
 —¿Es posible!
 —De verdad. Iba á decir que no estaba en casa y que si quería dejarme algun recado, no dejaría de dármelo; porque el recaudador de contribuciones, así como el del alumbrado y el empedrado, no me conocen. Creo que el eclesiástico sospecha quien soy, y sé que el de las aguas no lo ignora, porque el primer día que vine al

pueblo le tuve que sacar un diente. Pero..... entre usted, entre usted.
 Y charlando de este modo, Bob empujó á mister Winkle hasta la trastienda, allí estaba sentado otro personaje que no era nada menos que Benjamin Allen. Se estaba entreteniendo en enrojecer la badila á la chimenea.
 —En verdad—dijo mister Winkle—que esto ha sido un placer inesperado. Qué casa más bonita tiene usted.
 —Regular, regular—contestó Bob.—He vivido poco tiempo en Londres después de aquella famosa soirée; todos mis amigos me han ayudado á comprar esta tienda. Cuando fué mia me encasqueté este leviton negro y estas gafas para tener el aire lo más solemne que cabe.
 —¿Y tendrá usted una buena clientela?—preguntó mister Winkle con finura.
 —¡Oh! sí magnífica, á fin de año pueden meterse los beneficios en un vaso de licor y cubrirse con una hoja de grosella.
 —¿Se burla usted?.... Atendiendo á las existencias....
 —Para farsa, querido amigo. La mitad de los cajones están vacíos y la otra mitad son figurados.
 —¿De veras?
 —Y tan de veras—contestó Bob penetrando en la tienda y demostrando la veracidad de sus aserciones con violentas sacudidas dadas á los botoncillos dorados de los cajones imaginarios.
 —Que el demonio me lleve si hay una sola cosa real en la botica, excepto las sanguijuelas, y estas han servido ya.
 —¿Nunca hubiera creído tal cosa!—exclamó Winkle sorprendido.
 —Yo me doy un poco de lustre—repuso Bob—hay que cubrir las apariencias. Pero, ¿qué quiere usted tomar? ¿Cómo no? Estaría bueno. Ben, querido, mete la mano en el cajón de esa mesa y traenos el digestivo por excelencia.
 Mister Benjamin Allen sonrió para indicar su

consentimiento y sacó del cajón una botella negra, medio llena de aguardiente.
 —¿No lo querrá usted con agua, eh?—dijo Bob á mister Winkle.
 —Perdone Vd.—contestó éste.—Es muy temprano y me gustaria mezclarlo, si no hay inconveniente.
 —Ninguno absolutamente, con tal que su conciencia se lo permita—replicó Bob saboreando con sensualidad un vaso del liquido bienhechor. Ben, danos el agua.
 Mister Benjamin Allen sacó del mismo sitio un cacharro de cobre lleno de agua, en el cual dijo Bob que se contenia una verdadera panacea.
 Después de hacer hervir el agua con la ayuda de varios carbones encendidos que pusieron en una cazuela que tenia la inscripción: agua de Selta, mister Winkle bautizó su aguardiente, y la conversación comenzó á hacerse general, cuando vino á interrumpirla la entrada de un muchacho, vestido con una severa librea gris y un sombrero con galon dorado; al brazo llevaba un canasto de tapadera.
 Mister Bob lo apostrofó inmediatamente.
 —¿Tom, vagabundo; ven acá!—El muchacho se aproximó enseguida.—¿Te habrás entretenido en todas la plazuelas de Bristol, holgazanote!
 —No, señor—respondió el pequeño.
 —¿Los polvos para los niños, á esa gran casa en que vive la familia recién venida, y las píldoras digestivas al viejo gotoso y gruñón?
 —Sí, señor.
 —Entonces cierra la puerta y ten cuidado con la tienda.

—¡Vamos!—dijo mister Winkle cuando el muchacho se retiró.—Las cosas no van tan mal como usted queria hacerme creer. No deja de haber venta.
 Bob Sawyer miró á la tienda para asegurarse de que no habia oídos indiscretos; y luego, inclinándose hacia mister Winkle, le dijo en voz baja:
 —El muchacho se equivoca siempre de casas. La fisonomía de Winkle demostró la mayor extrañeza, mientras que Bob y su amigo reían á mas y mejor.
 —¿No me comprende usted?—dijo Bob.—Pues voy á explicárselo: Va el muchacho á una casa, llama á la campanilla, pone un paquete de medicinas en manos del criado, y se va.
 El criado lleva el paquete al comedor; el amo lo abre y lee las inscripciones: *Poción para tomarla de noche; píldoras segun la fórmula; ablución idem; Sawyer, sucesor de Nockemorf, preparado con sujeción á las ordenanzas, etc., etc.* El caballero que no está enfermo llama á su mujer y le pregunta si ella ha mandado traer aquellas medicinas; la mujer vuelve á leer la inscripción de cada una, y como no sabe que es aquello, pasa los paquetes á los criados, que tambien leen los epígrafes. Al día siguiente vuelve el muchacho. Pide mil perdones, se ha equivocado. ¡Tiene tanto que hacer! ¡Tiene que llevar tantos paquetes! Mister Sawyer, sucesor de Nockemorf, les ofrece sus respetos.
 El nombre queda en la memoria y ya está conseguido el objeto; esto es mejor que todos los anuncios del mundo. Tenemos una botella de cuatro onzas que ha recorrido ya la mitad de las casas de Bristol, y que todavía tiene que recorrer la otra mitad.
 —Magnífico, magnífico! Ya comprendo—respondió mister Winkle—es un plan felicísimo.
 —¡Oh! Ben y yo, no hemos oído hablar de nada que se le parezca—continuó el hábil farmacéutico con gran satisfacción.—El sereno cobra diez y ocho peniques semanales por llamar